

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Bogotá D.C. mayo 15 de 2026

ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR No. FAC-S-2026-017501-CE a la queja No. FAC-E-2026-000176-WA del 01 de mayo de 2026

PERSONA A NOTIFICAR: Anónimo

AUTORIDAD QUE LO EXPIDIÓ: Departamento Jurídico y Derechos Humanos EPFAC

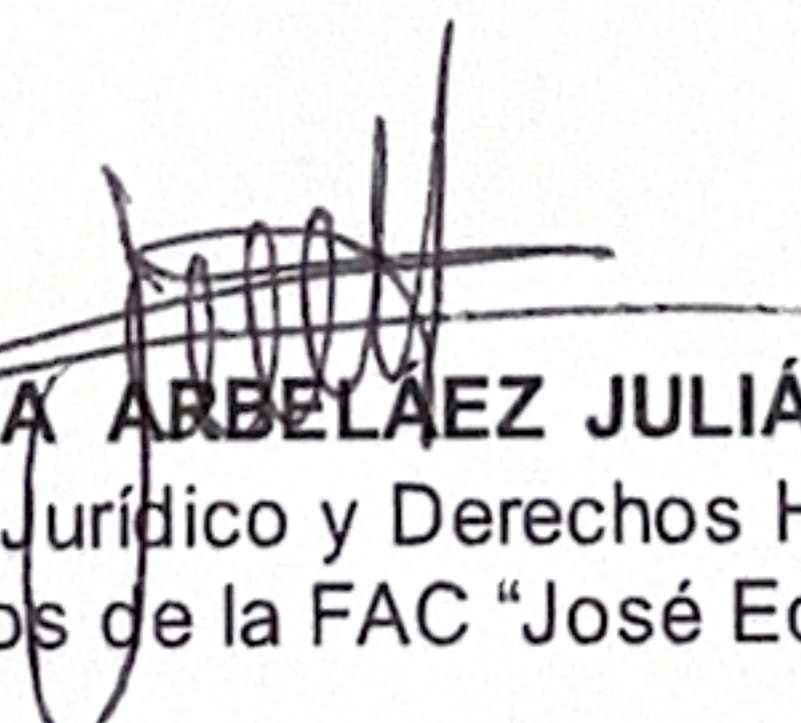
FUNDAMENTO DEL AVISO: No se conoce dirección o correo electrónico para notificar personalmente al quejoso.

En cumplimiento del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011, se fija el presente aviso por el término de cinco (05) días, a partir del dieciocho (18) de mayo de 2026 en un lugar visible al público en la Escuela de Postgrados de la FAC, ubicada en Carrera 11 No.102-50 Bogotá D.C.

Se adjunta copia integral del acto administrativo que da cuenta de la respuesta a la queja en mención y se hace saber que contra el mismo no procede recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la ley 1437 de 2011.

Se advierte que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Para tal efecto, se publican en un total de tres (03) folios, objeto de la presente notificación en la cartelera de notificaciones del Departamento Jurídico y Derechos Humanos, dispuesta en el cuarto piso de la Escuela de Postgrados de la FAC. Posterior a ello se publicará en la página web (sede electrónica) de la Fuerza Aeroespacial Colombiana www.fac.mil.co espacio notificaciones y avisos.fac.mil.co/es/notificaciones.


TE. MARULANDA ARBELÁEZ JULIÁN ESTEBAN
Jefe Departamento Jurídico y Derechos Humanos EPFAC
Escuela de Postgrados de la FAC "José Edmundo Sandoval"

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Bogotá D.C. mayo 22 de 2026

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN DE LA NOTIFICACIÓN POR AVISO DEL 15 DE MAYO DE 2026 DEL ACTO ADMINISTRATIVO No. FAC-S-2026-017501-CE a la queja No. FAC-E-2026-000176-WA del 01 de mayo de 2026

Siendo las 16:30 horas del día veintidós (22) de mayo de dos mil veintiséis (2026), se deja constancia de la desfijación de la notificación por aviso de fecha quince (15) de mayo de dos mil veintiséis (2026).

ASUNTO: "Respuesta bridada mediante oficio. FAC-S-2026-017501-CE del 15 de mayo de 2026", fijado en la cartelera visible al público en la Escuela de Postgrados de la FAC, ubicada en Carrera 11 No.102-50 Bogotá D.C.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'TE. MARULANDA ARBELÁEZ JULIÁN ESTEBAN'.

TE. MARULANDA ARBELÁEZ JULIÁN ESTEBAN
Jefe Departamento Jurídico y Derechos Humanos EPFAC
Escuela de Postgrados de la FAC "José Edmundo Sandoval"